



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No.085/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CARDENAS MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial y afectuoso saludo, a la vez el mayor de mis deseos de éxito en las labores que desempeña diariamente.

Aprovecho también la ocasión para hacerle mención respecto a la información requerida mediante el oficio TP/010/2021 y en respuesta a su petición el departamento de Servicios Públicos del Municipio de Concepción de Buenos Aires hace de su conocimiento lo siguiente.

• **Artículo 15, fracción VI.**

Los reglamentos internos, manuales y programas operativos de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores.

No se aprobó un nuevo reglamento, manual o programa operativo en esta área.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”

Concepción de Buenos Aires, Jalisco



PA

C. Raul Peña Chávez
Director de Servicios Públicos